

POR LA PROVINCIA

Espinosa de Villagonzalo

VELADA TEATRAL
Organizada por entusiastas aficionados de esta localidad, y a beneficio de la Sociedad Obrera de Socorros Mutuos, se celebró el lunes, 29, una velada teatral, bajo el siguiente programa:

1.º El gracioso diálogo titulado "Viva el trabajo". 2.º Un monólogo dramático titulado "Noche triste". 3.º Otro diálogo titulado "Dos fichas". 4.º La preciosa comedia en tres actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada "Anacleto se divorcia".

No es precisamente mi intención alabar la labor de los que en ella tomaron parte—pues todo cuanto de ella pudiera decir lo diré en una sola palabra: "insuperable"—sino como miembro y en nombre de toda la Sociedad, darles a todos las más expresivas gracias, por su labor benéfica y desinteresada, y muy especialmente a su director, don José Alba, pues si bien es cierto que todos son acreedores al agradecimiento de esta Sociedad, de una manera especial, aquél, por el entusiasmo demostrado en todo momento.

EL CORRESPONSAL

Paredes de Nava

FIESTA DE LA SAGRADA FAMILIA

Entre los grandes valores sociales en crisis, figura a la cabeza la Familia cristiana. Así lo entienden prácticamente los pueblos, nutriendo las filas de la providencialmente salvadora Asociación de familias cristianas en honor de la Sagrada Familia de Nazaret, Jesús, María y José.

Mucho fruto y gran provecho espiritual pudiera sacarse de las fiestas religiosas organizadas para festejar las virtudes sublimes del gran modelo de todas las familias, ricas o pobres, intelectuales o artesanas, como escribió magníficamente el sabio Pontífice León XIII.

Por lo que afecta a nuestro pueblo, nos hace concebir consoladoras esperanzas la gran asistencia a la Novena y función solemnísimas celebradas en la iglesia de Santa María. Además de la Comunión general, muy numerosa por cierto, y más podría serlo, si los hombres comprendieran su tremenda responsabilidad de padres de familia, es decir, de ejemplares y modelos para sus hijos, en el cumplimiento de los deberes religiosos, que hemos destacar en la fiesta de ayer, 28, dos notas salientes. Una que se refiere al muy afinado coro musical de la parroquia, alabado por todos los oyentes y merecedor del más cumplido elogio por la perfección de sus ejecuciones, teniendo en cuenta, que todos sus elementos, incluyendo el director, don Francisco Castellanos, carecen de instrucción técnica y solamente obran impulsados por su gran afición artística y su entrañable y tradicional amor a la parroquia.

La otra, hace relación al gran dilocuente sermón, o magnífica disertación teológico-moral, o brillantísimo panegírico, que de todo tuvo la oración sagrada pronunciada por el R. P. Secundino Martín O. P. de la residencia palentina. Grandes deseos, por los favorables rumores hasta aquí llegados teníamos de oír al fervoroso hijo de Santo Domingo, quien, lejos de defraudarnos, nos ha dejado verdaderamente complacidos y, no obstante haberle escuchado por espacio de una hora, todavía nos quedó con ganas para nuevas ocaciones, que celebraríamos estuvieran próximas. Se conoce a la legua los dotes extraordinarios del orador en materias pictóricas.

Nos dibujó un cuadro bellísimo de la Familia Cristiana con tan acertada distribución de personajes, colores y matices, resaltando con sus propios contornos de grandeza, ternura y obediencia sus elementos integrales, que todo el pueblo, hasta la gente sencilla, salía entusiasmado de la claridad y del agrado con que habían contemplado la importancia extraordinaria, trascendental y esencialísima de la familia cristiana, hecha y desarrollada según los principios, virtudes y ejemplaridad de la Sagrada Familia de Nazareth. Nos consta que la muy activa presidenta, doña Dolores Alonso, ha recibido muchos felicitaciones por la elección de orador sagrado.

Repitiendo una frase gráfica de un querido profesor nuestro, diremos, que "Dios nos dé su gracia para aprovecharnos de tan buenas doctrinas".



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

En la sierra de La Camosa

Los lobos bajan al pueblo y acometen a los rebaños

MANANZARES EL REAL.—Durante la pasada noche, en la sierra La Camosa, en el arroyo Peña Sacra, han hecho su aparición los lobos, que han acometido a un rebaño de cabras, propiedad de la vecina Quintana Leiro. Los lobos destruyeron completamente dos cabras, de las cuales tan sólo dejaron las cabezas y algunas costillas.

Esta mañana se dió una nueva batida. Se reunieron unos 30 ojeadores y 40 escopetas locales. Los cazadores se desplegaron por toda la garganta próxima a esta localidad y se hicieron cinco disparos contra un corzo, sin conseguir herirlo. Lo mismo sucedió con un zorro. Después, en el collado de Ortigosa, el vecino Zoilo Bartolomé consiguió herir a un zorro; pero no se consiguió descubrir lobo alguno.

Por Cabeza de Hierro, fué visto un numeroso grupo de cazadores procedentes de Rascafría, que habían hecho varios disparos; pero no se sabe el resultado. También hemos visto a los grupos que han salido de Boalo y Matallana. Sabemos que los de Boalo dieron muerte a un corzo y varios zorros. Otro corzo fué muerto más tarde por los de Rascafría.

Los campesinos han decidido dar la batida a los lobos en las propias majadas. Sabido es que estos animales acuden al cabo de dos o tres días a los lugares en que han encontrado reses. Los ganaderos, a partir de hoy, establecerán una guardia cerca de las majadas, especialmente por la noche. Creen que de esta forma podrán dar fin con los lobos, que tantos daños están causando este invierno entre los rebaños de la sierra de Guadarrama.

Luis G. Monge de Medina

Corredor de Comercio Colegiado y Abogado

Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos Menéndez Pelayo, 25, 2.º izqda Palencia

GACETILLAS

Si la Inés del gran Tenorio, en estos tiempos viviera, le mandaría a Don Juan que de postín se pusiera; y sin temor a engañarnos, para conseguir tal fin, tendría que ser cliente de la CASA DE MARTIN. Gabardinas.—Checos.—Sombrosos de Señora y Caballero.—Guantería Mayor Pral., 78

Los mercados castellanos

PAREDES DE NAVA
Precios que han ergido en el mercado de hoy:
Trigo, a 21'25 pesetas fanega de 92 libras.
Cebada, a 10'25 fanega de 70.
Harinas:
Primera, a 63 pesetas los 100 kilos.

Panadera, a 62.
Tercerilla, a 36.
Cuarta, a 32.
Comidilla, a 27.
Hoja, a 30.
Ganados:
Vacuno: Carne, a 230 pesetas kilo.
Lanar: Lechazo, a 3.
Cerdá: Tocino, a 3'25.
Hebra, a 5.
Lana blanca fina, a 24 pesetas arroba.

Lana blanca basta, a 23.
Piel de cabrito, a 64 pesetas docena.
De Oveja, a 31.
De cordero, a 41.
De conejo, a 2'50.
De liebre, a 4'50.
Vinos:
Clarete, a 5 pesetas cántaro.
Otros artículos:
Paja, a 0'65 arroba.
Huevos, a 2'75 docena.
Patatas, a 2'85 arroba.
Queso blando, a 2'75 kilo.
Tendencia del mercado, sostenido en trigos; floja en cebada.

Estado del tiempo, frío.
Estado del campo, bueno.

Los médicos saben lo que conviene a sus hijos

¿Qué más puede decirse del poder tónico de la Emulsión Scott cuando todo un Doctor, de vasta experiencia en enfermedades del pecho, la escoge entre todos los preparados para sus propios hijos? Los Médicos, mejor que nadie, saben apreciar el valor tónico y alimenticio de la Emulsión Scott y cómo fortalece a los niños y les preserva de enfermedades. El Dr. Gonzalez Cogolludo, del Dispensario antituberculoso de Talavera de la Reina (Toledo), nos escribe: "Prescribo sistemáticamente en mis servicios oficiales y particulares la Emulsión Scott como uno de los fijadores del calcio en el organismo y siempre obtengo buenos resultados. Es preparado que toman continuamente mis hijos." Firmado: Dr. Gonzalez Cogolludo.

EMULSIÓN SCOTT

Cada cucharada conduce a la salud!

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta. Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis

No se expropiarán los regadíos cultivados por sus dueños

Así lo acordó el Consejo Ejecutivo de la Reforma Agraria

A la reunión que el Consejo Ejecutivo de la Reforma Agraria celebró, bajo la presidencia del director general, señor Benayas, concurrieron todos los vocales que tienen derecho de asistencia. Fueron aceptadas las dimisiones de los presidentes de las Juntas provinciales de Orense y Alacuzas y han quedado sobre la mesa las propuestas para los que nayan de ser sus sucesores. Se ha conveido el aval del Instituto para el anticipo correspondiente a una intensificación de cultivo en Fuentes Madroño (Cáceres).

Después se discutió, por espacio de más dos horas, sobre la expropiación de tierras de regadío. Pretendían los representantes socialistas que las tierras de regadío que como tales no pudiesen expropiarse por no autorizarse la ley, se estimaran como de secano, al efecto de computar su extensión, que se uniría a las demás fincas que tuviesen los propietarios, bien en todo el territorio nacional, si fueran grandes de España, o bien en cada término municipal, si los dueños no hubieran pertenecido a la grandeza de España.

A las manifestaciones de los socialistas contestaron de sólida argumentación legal los vocales propietarios señores Martín Alvarez y Cánovas del Castillo, el señor Gómez Acevo, representante del Banco Hipotecario, y el jefe del Crédito Agrícola, señor Ballester, y, en definitiva, se acordó por mayoría declarar que las fincas de regadío pueden estar sujetas a la Reforma agraria, por razón de su situación, si están dentro del radio de los pueblos, y también por haber estado entregadas en arrendamiento sistemáticamente. Pero las que estuvieran cultivadas directamente por sus dueños no se podrán incluir en la Reforma agraria, como no sean de las que forman parte de las grandes zonas regables, merced a las obras hechas con los auxilios directos del Estado, siempre que concurran en ellas las demás circunstancias exigidas por la base quinta de la ley.

Academia de Mecanografía Reparación de máquinas de escribir

DANIEL GUTIERREZ Mayor Pral. 93.—Teléfono. 166 X PALENCIA

LABRADORES
No compréis vides americanas sin antes visitar las acreditadas que posee Isidoro Robles. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad y economía. Puente Hierro, primera huerta, derecha, Palencia.

Algo de esto, le pasa a Zamora. Ella permanece muerta, en estado de vida latente, durante trescientos cincuenta y nueve días del año, para tener vida en los días destinados a la Santa Semana. Entonces, se vivifica, surge plétórica de vida. Trae a la capital hombres de otras tierras, para hacerles gozar de las joyas arquitectónicas antiguas, para hacerles ver las perlas escultóricas de sus pasos de Semana Santa, y emborracharlos de Religión, y hacerlos llorar al contacto de la música fúnebre que suena en las calles estrechas de la vieja ciudad, mientras un cortejo de escenas religiosas desfila por las calles de la capital, en busca del Templo Grande y Santo, de la Grande y Santa Catedral.

Pero, esto, no ocurre todos los años. El pasado, las circunstancias especiales, impidieron que los "pasos" recorrieran las calles, sonando la música las fúnebres marchas, detrás del Cristo Sangriento que nos habla de dolor moral y material, o detrás de la Virgen Santa y Buena, que sufre moralmente, mientras por sus mejillas sonrosadas caen dos lágrimas como perlas, que el artista, en un rasgo de inspiración, parece que les dió vida.

El pasado año, no recorrieron las calles de la vieja ciudad, ni "La Cena", ni "La Elevación", ni "el Descendimiento", ni "la Agonía", ni "el Entierro Santo", ni "el Ecce Homo" sangriento. Permanecieron en las iglesias, mostrando algo, muy poco, de lo que valen y son. Zamora estuvo en esos días de Semana Santa, muda, fría. Le faltaba algo que era tradicional e insustituible. Algo que llevaba lágrimas a los ojos de las viejas y de los viejos. Algo que traía al corazón del joven profunda regeneración. Algo que conducía al corazón de los hombres angustia y tristeza santa. No sintieron, como el niño de la poesía de Gabriel y Galán, ganas de lanzar a la cabezota del juicio una piedra, para herir al juicio que maltrataba al hijo de Dios...

Fueron para Zamora, aquellos días de Semana Santa, sin Semana Santa, unos días tristes y melancólicos en que el sol lucía pobre y sin ganas, porque las calles aparecían desiertas, sin "pasos" y sin notas de música que elevaban a lo alto sus notas tristes, mezcladas con sollozos de mujeres.

Y esto, no se puede repetir este año. Las cosas han cambiado. Las autoridades prestan su cooperación para el mantenimiento del orden. Las gentes tienen ganas de ver las calles preñadas de público que espera el paso de la procesión. Quiéren ver pasar, con religioso silencio, "El Cristo de las Injurias" de Becerra; ansían ver cruzar la calle al "Descendido" de Benlliure; quieren ver "la Crucifixión" de Ramón Alvarez; quieren ver "la Soledad..." Quiéren que Zamora tenga Semana Santa. Que Zamora viva. Que Zamora diga "Existió".

Y la Semana Santa, tiene que salir, porque es Ley impuesta por la tradición que es, tal vez, la joya más preciada de los pueblos. Quiéren hacer resucitar aquella primera procesión de la Santa Semana, en que por la calle oscura y llena de gente, pasan dos largas filas de encapuchados cofrades, portadores de velones encendidos, haciendo toda de honor a su Cristo, para que detrás de esta procesión venga la siguiente y luego la otra, hasta terminar así una Semana Santa, como hay pocas en España...

Zamora tiene que dar semáforo de vida en los días de Semana Santa, y la dará. Mi voto será a favor, siempre que la autoridad preste su apoyo, y la ciudad el respeto que dió, desistiendo resadadamente, en años anteriores. ¡Es preciso resucitar a Zamora! Enrique del CORRAL Zamora.

Lucio González E. de Medina
Corredor de Comercio Colegiado Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos Barrio y Mier, 14, pral. Palencia

POR LA REGION

Zamora

JUSTIFICACION
Han pasado unos días, durante los cuales, las columnas de EL DIA, han aparecido vacías de información, aunque sea escasa, de la Ciudad del Duero. Ha habido para ello un motivo, motivo, que voy a calificar sin temor a nada, de insobornable. Soy yo, el encargado por EL DIA, de enviar información al periódico desde Zamora. Soy el más modesto y el peor de los corresponsales que el popular periódico palentino tiene destacados en las capitales de provincia, y sin embargo, a pesar de ser el peor, me suceden, como a todos nos pasan, acontecimientos, por los cuales es necesario suspender por un lapso breve de tiempo nuestras cotidianas informaciones, que el público lee, o no lee, según la importancia de los sucesos.

Durante ese lapso de tiempo han ocurrido en Zamora varios acontecimientos, algunos de gran importancia, otros que carecen de ella, pero yo, había de permanecer impasible, ante tales acontecimientos, sin poder escribirlos para "mi" periódico, como llamo EL DIA, tal vez por exceso de cariño. Y el suceso que me ha impedido enviar crónicas a Palencia, ha sido, para mí, el de mayor interés, ya que mereced a él, me he visto privado del hombre que me dió el sér. Ya anteriormente vi morir a mi madre, y merced a esto, estoy solo, o casi solo en la vida. Pero tengo una creencia que he mantenido y mantendré eternamente, una creencia, merced a la cual, sé que mi padre está junto a mi madre, allá en el Cielo, en el lugar de los escogidos por Aquel otro Padre Eterno...

Y, después de esta desgracia, tal vez sin otra igual n. semejante, me queda un consuelo santo, el consuelo de poder decir ahora, con más razón que nunca y con los ojos preñados de lágrimas: "Padrenuestro que estás en los Cielos..."

DE SEMANA SANTA
Zamora, la típica y olvidada ciudad del Duero, es un cadáver que anda durante todo el año, sin dar señales de vida. Un sér que permanece durante casi todo el año, en estado latente, como esos animales que estudia en la Historia Natural, y que ya he olvidado, y según la cual permanecen el invierno sumidos en un sueño, hasta que al llegar la primavera surgen plétóricos de vida, y de entusiasmos, ante las caricaturas de un sol que los vivifica y hace marchar lejos de ellos el aletargamiento invernal.

Algo de esto, le pasa a Zamora. Ella permanece muerta, en estado de vida latente, durante trescientos cincuenta y nueve días del año, para tener vida en los días destinados a la Santa Semana. Entonces, se vivifica, surge plétórica de vida. Trae a la capital hombres de otras tierras, para hacerles gozar de las joyas arquitectónicas antiguas, para hacerles ver las perlas escultóricas de sus pasos de Semana Santa, y emborracharlos de Religión, y hacerlos llorar al contacto de la música fúnebre que suena en las calles estrechas de la vieja ciudad, mientras un cortejo de escenas religiosas desfila por las calles de la capital, en busca del Templo Grande y Santo, de la Grande y Santa Catedral.

Pero, esto, no ocurre todos los años. El pasado, las circunstancias especiales, impidieron que los "pasos" recorrieran las calles, sonando la música las fúnebres marchas, detrás del Cristo Sangriento que nos habla de dolor moral y material, o detrás de la Virgen Santa y Buena, que sufre moralmente, mientras por sus mejillas sonrosadas caen dos lágrimas como perlas, que el artista, en un rasgo de inspiración, parece que les dió vida.

El pasado año, no recorrieron las calles de la vieja ciudad, ni "La Cena", ni "La Elevación", ni "el Descendimiento", ni "la Agonía", ni "el Entierro Santo", ni "el Ecce Homo" sangriento. Permanecieron en las iglesias, mostrando algo, muy poco, de lo que valen y son. Zamora estuvo en esos días de Semana Santa, muda, fría. Le faltaba algo que era tradicional e insustituible. Algo que llevaba lágrimas a los ojos de las viejas y de los viejos. Algo que traía al corazón del joven profunda regeneración. Algo que conducía al corazón de los hombres angustia y tristeza santa. No sintieron, como el niño de la poesía de Gabriel y Galán, ganas de lanzar a la cabezota del juicio una piedra, para herir al juicio que maltrataba al hijo de Dios...

Fueron para Zamora, aquellos días de Semana Santa, sin Semana Santa, unos días tristes y melancólicos en que el sol lucía pobre y sin ganas, porque las calles aparecían desiertas, sin "pasos" y sin notas de música que elevaban a lo alto sus notas tristes, mezcladas con sollozos de mujeres.

Y esto, no se puede repetir este año. Las cosas han cambiado. Las autoridades prestan su cooperación para el mantenimiento del orden. Las gentes tienen ganas de ver las calles preñadas de público que espera el paso de la procesión. Quiéren ver pasar, con religioso silencio, "El Cristo de las Injurias" de Becerra; ansían ver cruzar la calle al "Descendido" de Benlliure; quieren ver "la Crucifixión" de Ramón Alvarez; quieren ver "la Soledad..." Quiéren que Zamora tenga Semana Santa. Que Zamora viva. Que Zamora diga "Existió".

Y la Semana Santa, tiene que salir, porque es Ley impuesta por la tradición que es, tal vez, la joya más preciada de los pueblos. Quiéren hacer resucitar aquella primera procesión de la Santa Semana, en que por la calle oscura y llena de gente, pasan dos largas filas de encapuchados cofrades, portadores de velones encendidos, haciendo toda de honor a su Cristo, para que detrás de esta procesión venga la siguiente y luego la otra, hasta terminar así una Semana Santa, como hay pocas en España...

Zamora tiene que dar semáforo de vida en los días de Semana Santa, y la dará. Mi voto será a favor, siempre que la autoridad preste su apoyo, y la ciudad el respeto que dió, desistiendo resadadamente, en años anteriores. ¡Es preciso resucitar a Zamora! Enrique del CORRAL Zamora.

Lucio González E. de Medina
Corredor de Comercio Colegiado Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos Barrio y Mier, 14, pral. Palencia

Desde el 1.º de febrero formidable **liquidación** de retales y saldos de la temporada

CALVO y PICALLO Precios muy baratos Mayor, 45

Banco Urquijo Vascongado
Mayor Pral. 23, 25 y 27 - PALENCIA

CUENTAS CORRIENTES
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES

Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
HORAS DE CAJA: DE 9 1/2 A 1 1/2

ASESOR: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo
DIRECTOR: D. Luis A. Polanco

SUCURSAL EN VILLADA

NITRATO DE CHILE
sensacional baja de precios

consulte a su proveedor habitual



PROVINCIAS

Unos atracadores entran en unas oficinas y se llevan 4.000 pesetas

SEVILLA.—En la tarde del jueves y en las oficinas administrativas que en la avenida de Pablo Iglesias posee la Sociedad Constructora de la Dársena, entraron varios individuos armados de pistolas, que amenazando a los empleados, consiguieron apoderarse de 4.000 pesetas y desaparecer.

BARCELONA.—De madrugada se abasaban Uruquiza, que iba con su automóvil por la carretera de Cornellá, se vio precisado a amarrar la marca y detenerse por haber encontrado un interceptado el camino por unos cuantos peñascos de gran tamaño.

MÁLAGA.—Anoche, en la calle de Dom Bosco, cuatro individuos atracaron al joven Francisco Barco Cazorla, a quien exigieron la entrega de cuanto llevaba encima.

EL joven se resistió y los atracadores le maltrataron bárbaramente, quitándole una pequeña cantidad, el reloj y otros objetos.

Más tarde el atracado, acompañado de una pareja de Seguridad, encontró a dos de los atracadores en una taberna del barrio, y poco después fueron también detenidos los otros dos.

Se llaman Mariano Dueñas, de diecisiete años; José Núñez, de veintituno; Antonio Olmo Vallejo, de veintitrés, y Felipe Fernández Jiménez, de veintinueve años, convictos y confesos, ingresaron en la cárcel.

BILBAO.—Anoche, a las ocho

y media, tres individuos, pistola en mano, atracaron en la baía de la Florida, jurisdicción de Portugalete, al transeúnte Federico Jubido Aurrecochea, arrebatándole 350 pesetas que llevaba. Una vez realizado el hecho se dieron a la fuga.

BILBAO.—Según comunican de Gallarta, anoche, aproximadamente a las diez, entró en el estanco del barrio de Casal un individuo que pidió un paquete de cigarrillos; cuando se lo iban a despachar irrumpieron en el local otros tres sujetos que, pistola en mano, amenazaron al estancadero obligándole a entregar el dinero que tuviese. El estancadero dió voces pidiendo auxilio y acudió un hermano suyo, que también fué encañonado por los pistoleros, no pudiendo hacer nada contra éstos. Los atracadores se apoderaron de unas 20 pesetas en metálico, varios paquetes de tabaco y una pistola de chorrizos, emprendiendo seguidamente la fuga por el barrio de Nóbcedal. No han sido detenidos.

EL MAR ARROJA UN BARCO ABANDONADO

GRANADA.—El mar arrojó a la playa de Castell de Ferro el buque "Gracia", de la matrícula de Melilla, que está en perfecto estado de conservación. El buque, que no llevaba a bordo tripulante alguno, desplaza unos 60 metros de eslora y va pertrechado con artes de pesca y otros objetos marineros en buen estado de conservación. Se supone que navegaría remolcado, y por temor a que chocase con el que remolcaba a causa del temporal, lo abandonarían.

MUERE AL DESPEDIR A SU HIJO

CORDOBA.—Cuando Fernando Madoe Cano estaba despidiéndose de un hijo, recluta, en el estribo de un autobús de Villavieja, el coche arrancó y Fernando cayó al suelo, con tan mala fortuna que falleció a consecuencia de las gravísimas heridas que recibió.

SE PRORROGA EN TODA ESPAÑA EL ESTADO DE PREVENCIÓN

MADRID.—Ayer viernes, a las diez de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Terminó la reunión, a la que asistieron todos los ministros, a la una y cuarto de la tarde, y se facilitó la siguiente nota oficial:

"Presidencia.—A propuesta del señor presidente se acordó resolver con toda urgencia lo concerniente a prorrogar localmente al Tribunal de Garantías constitucionales.

Autorizando un crédito para los gastos que ocasione la concurrencia de la Delegación Española al Congreso de la Unión Universal de Correos en el Cairo Expediente cumplimentando lo dispuesto en el artículo segundo de la ley de 24 de agosto de 1932 sobre expropiación de fincas rústicas de los comprendidos en el complot de agosto del expresado año.

Gobernación.—El ministro dio cuenta del estado del orden público en toda España, que es satisfactorio, siquiera en algunas zonas se descurran intentos de perturbación, que el Gobierno sabrá evitar o sofocar a tiempo.

En vista de ello, el Consejo aprobó un decreto prorrogando en toda España el estado de prevención con arreglo al artículo 21 de la ley de Orden público.

Decreto admitiendo la dimisión que con fecha 13 de enero presentó don Jesús Pérez Sala, del cargo de jefe superior de Policía de Barcelona.

Guerra.—Nombramiento del jefe de la base aérea de Tablada.

Decretando el pase al servicio de la Generalidad de Cataluña del teniente coronel don Juan Ricart March, nombrando por aquélla para el mando del Cuerpo de Seguridad de Cataluña.

Concesión de libertad provisional a varios penados procesados en la jurisdicción militar.

Disponiendo que las amortizaciones en las diversas Armas y Cuerpos del Ejército en que exista excedente en las plantillas se efectúen en el empleo o categoría inferior dándose al ascenso una de cada cuatro vacantes.

Proponiendo para el cargo de director de la Sección de Inspección de la Escuela Central de Tiro al coronel de dicha Ar-

ma, don Máximo Vergara Malumbres.

Disponiendo el paso a la situación de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, del auditor general del Ejército don Rafael de Piquer.

Proponiendo para el mando

OPOSICIONES

NOTARIAS DETERMINADAS. Próxima convocatoria. Preparación, 100 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 8 tomos, 120 ptas.

ENTRE NOTARIOS. Apuntes mecanográficos a los programas de 1926, 1928 y 1930. Cada 30 temas 100 pesetas.

ABOGADOS DEL ESTADO. Preparación, 100 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 150 pesetas. Nueva edición de "Hipotecaria".

INTERVENTORES DE FERRO CARRILES. Instancias, hasta 31 de marzo. Preparación, 60 pesetas mes. "Contestaciones", 100 pesetas.

AUXILIARES DE HACIENDA. Preparación, 30 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 15 pesetas.

GUARDIAS DE PRISIONES. Preparación, 25 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 3 pesetas. Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, pensión para alumnos, etc.

ACADEMIA "EDITORIAL REUS"

Clases: Preclados, 1.—Libros: Preclados, 6

Apartado, 12.250.—MADRID

CARTAS

En tamaño cuartilla, vitela, de las llamadas "ministro" y en comercial,

Imprenta de la Federación

APARTADO 34.—PALENCIA

PERRO mastín, se compraría de un mes de edad en adelante hasta dos años, siempre que fuera de raza de tamaño extraordinariamente grande. Inútil ofrecerle sin esta condición. Pedro G. Hierro. Pablo Iglesias, 53.

DEPENDIENTE barbería, bien impuesto en corte de señora y caballero, se necesita, con buenos informes. Informarán: calle Mayor, núm. 24 (barbería).

del Parque de Intendencia de Vitoria al comandante de Intendencia don Aurelio Vera Fajardo y Picatoste.

Madrid.—Decreto declarando inmatriculados a los electos de la gestión del impuesto de derechos reales en la oficina liquidadora de valores (Reus) los días comprendidos entre el 9 y el 23 de diciembre pasado y ampuando en treinta días hábiles, conados a partir de la publicación de esta disposición en la "Gaceta de Madrid" el plazo de presentación de descuentos a la liquidación de dicho impuesto.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley por el que se cede al Ayuntamiento de Orio unos terrenos situados frente a la zona maritimoterrestre y se le facultaba para realizar obras de ensanche y urbanización del barrio y playa de San Juan.

Comunicaciones.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes con carácter de urgencia un proyecto de ley sobre organización de la radiodifusión en España.

Idem jubilando a un funcionario de Correos y concediéndole honores de jefe superior de Administración.

Idem promulgando la ley aprobada por las Cortes, por la que se crean a partir de 1 de Enero de 1934, 724 plazas de carteros urbanos, con un sueldo anual de 2.500 pesetas.

Estado.—Trasladando al Ministerio de Estado al secretario de Embajada don Francisco Javier Olivé.

Idem a la Embajada de Chile al secretario señor Pérez de Prada.

Justicia.—Decreto jubilando a don José James Becerra, fiscal territorial, que sirve el cargo en la Audiencia de Pamplona.

Trabajo.—El ministro dio cuenta del estado en que se encuentran los conflictos sociales pendientes, deteniéndose de un modo especial en el de camarerías de Madrid y en el de alpargateros de Elche, comunicando al Consejo las gestiones que se llevan a cabo para conseguir la favorable resolución de los mismos.

Obras Públicas.—Decreto jubilando al ayudante mayor de primera clase de Obras públicas, don Isidro Castell Oruña.

Otra ola de frío

En Palencia ha nevado copiosamente y helado con intensidad

LA NIEVE HA INTERCEPTADO LA CIRCULACION DE TRENES EN ASTURIAS

Ayer apareció nuestra capital envuelta en el blanco sudario. La temperatura era excesivamente fría, pues imperaba un viento helado.

La circulación de personas y vehiculos se hacía difícil, por el hielo.

Hubo varias caídas. Durante la noche última cayó fuerte helada.

EN ASTURIAS

Oviedo.—Reina gran temperatura de nieve. El río es muy intenso.

En el puerto de Pajares la nevada es tan copiosa, que está interceptada la circulación, tanto por la carretera como por ferrocarril.

Entre Villamanán y Santa Lucía descarrilaron dos trenes de mercancías, y los de viajeros, procedentes de Madrid, se hallan detenidos desde esta mañana en León.

El expreso, en el que viajaba el alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, que se dirigía a Madrid, ha regresado a Oviedo.

Se ignora cuándo quedará restablecida la circulación.

El puerto del Palo también está cerrado por la nieve.

EN LOS MONTES DE TERUEL LA TEMPERATURA ES DE 19 GRADOS BAJO CERO!

TERUEL.—El frío es espantoso. La temperatura ha llegado a 16 bajo cero.

En el pueblo de Orihuela, en los montes, la temperatura es de 19 grados bajo cero.

EN BILBAO

BILBAO.—Ha nevado copiosamente. Como el frío es tan intenso, la nieve se ha helado en algunos sitios, originando bastantes caídas, resultando varias personas contusionadas.

FUERTE NEVADA EN FRANCIA

PARIS.—Desde ayer reina mal tiempo en toda Francia. Se señalan fuertes nevadas en muchos puntos, tanto en el Sur como en el Norte de Francia.

En París ha nevado hoy y ha habido fuertes borrascas y vendavales que han causado diversos daños. El huracán es violento en diversas regiones y las temperaturas por debajo del cero se señalan incluso en el Sur del país.

En la Alta Saboya está nevando copiosamente, especialmente en las regiones de Chamonix y Megeve, donde la nieve alcanza gran altura.

BERLIN, CUBIERTO POR LA NIEVE

BERLIN.—La capital ha aparecido cubierta por una espesa capa de nieve que oscila entre diez y veinte centímetros de espesor.

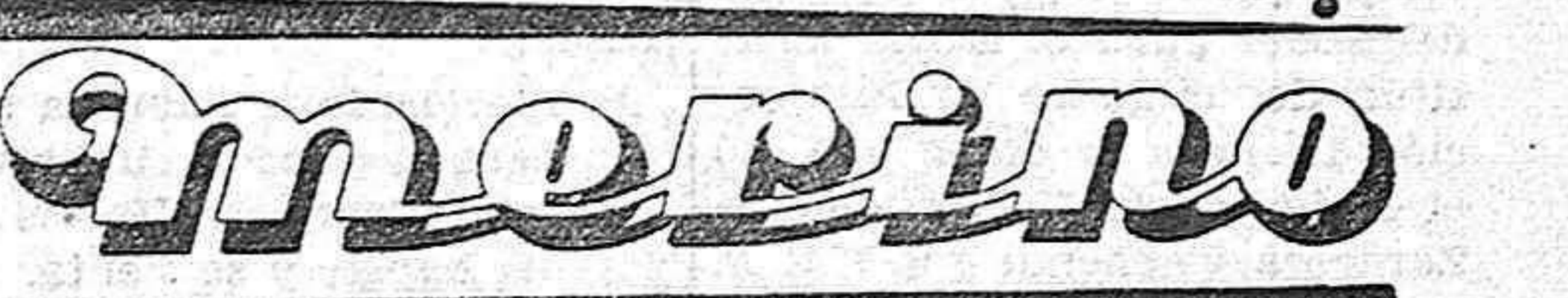
Inmediatamente se dieron órdenes para realizar los trabajos pertinentes, y numerosos equipos de obreros se deslizaron por la capital, por la capital, procediendo a su limpieza. Se calcula que esta nevada originará al Ayuntamiento berlinés un gasto de unos veinte mil marcos.

LA REGLA SUSPENDIDA

De venta: Doctor Andreu, Segalá y farmacias. Se manda reservadamente por correo certificado, enviando pesetas 14'50 al concesionario, BASTARD, calle de Pablo Iglesias, 13, Barcelona.

Plumas estilográficas

De todos los precios De todas las marcas De todos los sistemas en la Papelería



Mayor Pral., 55 - Teléfono 33

Advertisement for 'JEAN PARIS' thread, featuring an image of a man's face and a spool of thread. Text includes 'Legítimo JEAN PARIS papel de hilo puro' and 'GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA'.

Advertisement for 'GARAGE MARTIN Y C. S. L.' featuring car sales and repairs. Text includes 'Compra-venta de autos y camiones', 'Reparaciones en FORD y otras marcas', and 'Venta de repuestos FORD y accesorios'.

Large advertisement for 'No olvide la GRAN QUINCENA ROSA de EL SIGLO XX'. Text includes 'Comenzará en Marzo y habrá cosas SORPRENDENTES' and 'Diamante EL MEJOR!'.

Advertisement for 'Diamante EL MEJOR!' and 'GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE'. Lists various items like 'Calzos y bujes', 'Norias', 'Arados', 'Prensas', 'Trilladoras', 'Aventadoras' and mentions 'ALAEJOS' and 'LUCIO NIETO MERINO MEDICO-DENTISTA'.

Herniados Quebrados

Ahora que podeis, debeis curaros.—Está plenamente demostrado por los miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin tabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Her niados todos, en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL, únicamente el próximo LUNES, día 5 de febrero.—NOTAS: EN BURGOS, el día 2, en el HOTEL UNIVERSAL; en SANTANDER, el día 3, en el HOTEL IGNACIA; y en SALAMANCA, el día 4, en el HOTEL UNIVERSAL (Espoz y Mina, 14).—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y Despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

Anuncios por palabras

- GRADAS O ARAÑAS, de 7, 9 y 12 muelles. Gradadas de púas. Gradadas de estrellas. Calidad inmejorable. Precios baratos. Almacenes de Maquinaria Agrícola, de Feliciano Ortega. Apartado, 58. Palencia.
- QUIERE UN BUEN APARATO DE RADIO? Vea los modelos "SABA". Oigale y le parecerá el mejor. Examinele y asegúrará que es el mejor fabricado. Pregunte precio y le adquirirá definitivamente. Para demostraciones Feliciano Ortega. Apartado, 58. Palencia.
- AGRICULTORES! Cuando queráis comprar nitratos, escorias Thomas, superfosfatos o cualquier clase de abonos minerales, compradlos en mis almacenes. Siempre tengo grandes existencias a precios económicos y con facilidades de pago. Por vagones completos, precios especiales. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.
- SE VENDEN 50 ovejas jóvenes, todas con su cría, y una vaca pura holandesa. Francisco Manrique. Frómista.
- MANDARINAS. Muy superiores a 1'50 pesetas el ciento. Almacén de frutas de Sabina Matilla.
- VENDO galga, superior, 5 años, y 200 fanegas yeros. Fidencio Gil. Villaherberos.
- CORTA DE ENCINA. Se vende la del monte titulado "Renedo", en término municipal de Vertabillo. Condiciones y tratar, con don Tomás Antón, en dicho pueblo.
- SE VENDE una camioneta Hispano Suiza, de 8 caballos, y un carro con toldo y arreos. Todo en buen estado. Feliciano Diez. Saldaña.
- SE VENDEN 50 ovejas emparejadas, en inmejorables condiciones. Para verlas y tratar, con su dueño, José Mediavilla, en Barrio de San Quirce (Alar).
- VENDESE carro par, seminuevo, y trisurco Parson, también seminuevo. Secundino Alvarez. Villacázar de Sirga.
- A LOS SEÑORES veterinarios y herradores. Se hace herraje a precios económicos. Para tratar y verlo, en Boadilla del Camino. Nazario Suanes.
- SACRISTIA vacante: Se halla vacante la plaza de sacristán-organista de la parroquia de Piña de Campos, con el haber anual de 600 pesetas, casa y advenicio correspondiente. Las solicitudes al señor cura.
- VENDESE macho cuatro años, seis dedos; mula cinco dedos, cerrada, ambos superior trabajo, toda prueba. Informes, Sindicato Agrícola. Astudillo. CASA. Se vende la número 11, calle Alfonso F. del Pulgar, (antes Trompadero), Informarán en la Mayor Principal, 192, 2.º Palencia.
- CASA: Se vende la señalada en esta ciudad, Empedrada número 12. Precio y condiciones: Grand Hotel Samaria.
- VETERINARIO: se necesita para la asistencia de 110 labranzas, en Cisneros. Tratar, personalmente, de precio y condiciones.
- POR DEJAR LABRANZA vendo dos machos, de 7 dedos; uno cerrado y otro de 5 años. Selvariano Giraldo. Frechilla.
- VENDESE macho cerrado, siete cuartas, tres dedos, trabajo su perior. Dionisio García. Piña de Campos.
- VENDESE tractor "Fordson", a medio uso, con su correspondiente arado, que hace a bisurco y cuatrísurco; o se arrienda para roturación, manejándole el dueño, Rafael Bueno. Finca Indiviso. Oimos de Ojeda.

LA ACTUALIDAD POLITICA

UN NUEVO PROYECTO SOBRE LA DEROGACION DE LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

LA SESION DE AYER EN EL CONGRESO

MADRID.—La Comisión de Trabajo ha redactado un nuevo proyecto sobre derogación de la ley de Términos municipales. En la parte dispositiva dice que cuando un patrono necesite obreros deberá acudir a la Oficina de Colocaciones para contratar obreros forasteros y abonar un jornal no inferior al que rija en el término en que radicase los obreros.

LA SESION DE CORTES

MADRID.—Comienza la sesión a las cuatro y veinte minutos de la tarde. Preside el señor Alba, en el banco azul, los ministros de Justicia y Marina. Escasa animación. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Son denegados varios suplicas torios solicitados para procesar a los diputados señores Llamamié, Gil Robles, Marcos Escrivano, Balbontín y Egullior.

El señor Salazar Alonso apoya una proposición de ley de bases, para un Estatuto de funcionarios de la Administración local.

El señor Llopiés, socialista, presenta otra para la concesión de haberes pasivos a los maestros que sufren imposibilidad física.

El presidente dice que el señor Fernández Ladreda le ha encargado que sostenga ante la Cámara una propuesta para que el Estado adquiera la obra escultórica "Retablo del mar", de la que es autor el escultor Mirandá.

Se toman en consideración las cuatro propuestas.

Se reanuda el debate sobre los recientes sucesos escolares.

El señor Maestu, de Renovación Española, dice que las huelgas escolares son desconocidas en casi todos los países y sólo existen en España y en las naciones hispanoamericanas. Denuncia el lamentable estado de la enseñanza secundaria por no dedicarse más atención a los estudios clásicos. Aboga por el concepto claustral de la Universidad y por la renovación del fuero universitario como defensa de nuestra cultura superior frente a lo que se llama ahora cultura del proletariado.

El señor Recaséns Siches, conservador, opina que se debe tratar ahora el problema escolar porque lo exige la dignidad del Poder público. Elogia la actitud del ministro de Instrucción frente a la orden que dió el rector de la Universidad de Zaragoza, y defiende a la F. U. E. por considerar que es la única Asociación escolar que no es confesional ni política. Afirma que las Asociaciones confesionales no deben tener representación en la Universidad.

El señor Moreno Dávila, popular agrario, se duele del ambiente de lucha que hay tanto dentro del recinto universitario como fuera de él, y cita el caso de dos catedráticos de la Universidad de Granada, que abofetearon a un estudiante que protestó contra la intervención de la F. U. E. en la elección de vicerrector. Opina que es preciso dar representación a todos los estudiantes o a ninguno, porque el monopolio actual ha creado antipatías contra la F. U. E. y es imposible estudiar en un ambiente de coacciones. (Aplausos).

El señor Toledo, tradicionalista, pide que se exijan responsabilidades a los causantes de la actual situación en la Universidad y que se conceda representación proporcional a todos los estudiantes. (Se promueve ligero incidente entre los diputados monárquicos y algunos periodistas que se encuentran en la tribuna de la Prensa). El orador sostiene la conveniencia de que la Universidad sea autónoma y no dependiente del Poder público.

El señor Bolívar comunista, pronuncia un discurso incongruente que es acogido con risas. Habla de la actuación de la fuerza pública en Tarrasa.

El presidente le advierte que se está discutiendo el problema escolar.

El señor Bolívar dice que quiere aprovechar la presencia del ministro de la Gobernación para hablar del orden público. Acusa al señor Gil Robles como instigador de algunos sucesos, y califica de fascista al Gobierno del señor Azaña. (Risas).

Prosigue el debate sobre el proyecto de intensificación de cultivos en Extremadura.

El señor Daza, conservador, consume un turno en contra de la totalidad. Estudia el concepto de la propiedad rústica y declara que el decreto sobre intensificación de cultivos fué ilegal. Acusa al gobernador general de Extremadura de haber repartido tierras colectivamente con lo que incurrió claramente en delitos comprendidos en el Código Penal. En casi todos los casos se legitimaron las invasiones violentas. Examina el dictamen y declara que la indemnización o renta no se debe basar en la renta catastral, porque resultarían beneficiados los campesinos que participaron en el delito de invasión de fincas. Retira cuatro enmiendas que tenía presentadas.

El señor Serrano, de Renovación Española, examina el aspecto jurídico del problema en relación con las bases de la Reforma agraria, y sostiene que el decreto sobre intensificación de cultivos dictado por el Gobierno Azaña fué claramente ilegal. Ata ca al exgobernador señor Peña Novo, y afirma que el resultado de la intensificación de cultivos ha sido roturar los mejores pastizales, con lo que se ha perdido la riqueza ganadera. Desde que se anunció el proyecto de ley que se discute han aumentado las invasiones de fincas, y aunque se quiera legalizar las situaciones de hecho no se puede olvidar la responsabilidad del exgobernador general de Extremadura.

El señor Martínez Hervás, socialista, pronuncia largo discurso para atacar a los propietarios extremeños, de quienes dice que prefieren conservar los pastizales porque la ganadería exige menos obra de mano y rinde mayores beneficios que los cultivos. En Cáceres hay más de trescientas mil hectáreas sin cultivar.

El señor Alcalá Espinosa. Los montes. También aquí está sin cultivar el Guadarrama.

El señor Martínez Hervás habla del crédito agrícola.

El señor Alcalá Espinosa: ¿Pero qué relación tiene el crédito agrícola con el dictamen?

El señor Martínez Hervás: Sí la tiene y voy a ilustrar a S. S. (Risas).

El presidente le llama la atención para que acorte su discurso.

El señor Martínez Hervás insiste de hablar y se sienta.

El ministro de Agricultura hace el resumen del debate. Explica los motivos por los que ha introducido en el proyecto el principio de renta catastral, y considera improcedentes los interdictos planteados por los propietarios. El decreto sobre laboreo forzoso es cosa distinta del referente a la intensificación de cultivos. Hace constar que el pago de los daños producidos por los campesinos corresponde a los Ayuntamientos, según el artículo 13 del decreto sobre intensificación.

ción de cultivos. Lo que se ha hecho para legitimar las situaciones de hecho ha sido por iniciativa del Poder público y no por la de los particulares. El proyecto tiene un sentido conservador porque asegura la renta a los propietarios y la percepción de las cosechas a los obreros. Anuncia que serán incorporados al proyecto varios votos particulares para perfeccionarlo.

Termina el debate de totalidad. La Comisión acepta un voto particular y se suspende el debate.

El presidente dice que ha sido presentada una proposición incidental, referente al ministro de Trabajo, firmada por varios diputados socialistas.

El ministro de Trabajo manifiesta que es preciso dar cuenta de la proposición al Consejo de ministros.

El señor Jiménez Asúa pide que el ministro de Justicia informe con urgencia sobre la Comisión nombrada para redactar la ley de Ejecución de Condenas en las Prisiones, según exige el nuevo Código Penal.

El ministro de Justicia se extraña de que aún no se haya redactado el proyecto de ley y solicita la colaboración del señor Jiménez Asúa para la obra que realizará. Juzga necesaria la ley de Ejecución de condenas. A las nueve de la noche se levanta la sesión.

SE QUIERE HACER HABLAR CLARO EN EL PARLAMENTO A LOS SOCIALISTAS

MADRID.—En la próxima sesión, algunos diputados ministeriales se proponen requerir a los socialistas para que digan claramente si piensan actuar dentro o fuera de la legalidad, y cuáles son sus planes, para proceder en consecuencia. Parece que se promoverá un debate en el que hablará el señor Lerroux.

Parte meteorológica

Presión atmosférica, 697,6. Máxima de ayer, bajo cero, 1,4. Mínima de hoy, bajo cero, 7. Dirección del viento, NO.

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

U. Román Baquerín Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo

SUCESOS

RATEROS DETENIDOS El vecino de esta capital, Antonio Sánchez Serrano, mayor de edad, domiciliado en el camino de Torrecilla, sorprendió ayer en casa a tres individuos desconocidos que estaban registrando armarios y otros muebles.

Al darse cuenta de la presencia del dueño, los rateros huyeron, perseguidos por el guardia municipal Julio Noriega, y los vecinos Domingo Cuevas y Alejandro Baldaños, quienes lograron darles alcance.

Presentados en la Comisaría de Vigilancia, dijeron llamarse Manuel González Amorós, de 26 años, minero, natural de Alicante; Antonio Rodríguez García, de 20, natural de Albacete y Esteban Campo Gálvez, de 28, de Bilbao.

Parece ser que el Amorós entró en dicha casa por una ventana de la planta baja, que se hallaba abierta, quedándose los otros desconocidos vigilando en los alrededores de la vivienda.

Han sido puestos a disposición del Juzgado.

ROBO

En los talleres de recauchutado de don Luis Juan Sanz, establecidos en la Avenida de Casado del Alisal, penetraron ayer de madrugada uno o varios rateros, violentando las anillas del candado de la puerta de entrada, que ofrecían poca resistencia.

Ya dentro, se apoderaron de una bicicleta, un despertador y otro objeto.

El sereno municipal Citino de Juan, vió la puerta abierta e hizo un reconocimiento, sin resultado favorable.

La policía, ha presentado en la Comisaría, al joven Florencio Alonso Ibáñez, natural de Villalcazar de Sirga, sin domicilio.

Este muchacho, viajaba en un tren, y debajo del asiento se encontraron dos prendas de mecánico, que pudieran pertenecer al taller antes referido.

SUSTRACCION DE METALICO

Por el vecino de nuestra ciudad Emiliano Blanco Acinas, que vive en la calle de Pablo Iglesias, se ha denunciado que ayer, de un baúl que tenía abierto, le sustrajeron 80 pesetas.

La denuncia, pasó al Juzgado.

R. GUTIERREZ CABEZA De la "CASA SALUD VALDECILOLLA" Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas

MEDICINA GENERAL Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido céfalo-raquídeo y Orina.—Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Mayor, 142.—PALENCIA

PARA LAS GALLINAS Lo mejor para curar las enfermedades y poner mucho, AVIOLINA.

Se usa muchísimo con gran éxito. Frasco, 1'65.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Si el Gobierno aplica la "guillotina" en el Parlamento, los socialistas se retirarán automáticamente del mismo, según dice su periódico

HA TERMINADO LA VISTA POR LOS SUCESOS DE AGOSTO, EN SEVILLA

CHOCAN DOS TRENES EN EL METRO

MADRID.—Esta mañana, en la estación del Metro de D.ego de León, chocaron dos trenes.

No se saben aún las causas de este choque. Hubo gran alarma entre los viajeros, pero afortunadamente no hubo sino lesiones despreciables.

Dos coches sufrieron bastantes desperfectos.

EL TEMPORAL DE NIEVES

CARTAGENA.—Continúa el gran temporal de nieves en esta región. Hace un frío intensísimo. Una chispa eléctrica ha destruido el faro del Cabo de Palos. Resultó herido un servidor del faro.

Las autoridades de Marina han avisado por radio a todas las unidades que se hallan en el mar, este siniestro, al objeto de evitar posibles accidentes a las embarcaciones.

Un buque holandés que se encuentra en las proximidades del Cabo de Palos ha pedido auxilio.

Han salido para ayudarle un submarino y varios remolcadores.

MUERTO DE FRIO

FERROL.—En la carretera de Betanzos se encontró hoy el cadáver de Baldomero Carrasco, natural de Orense.

Se ha comprobado que ha muerto de frío.

"EL SOCIALISTA" CONFIRMA QUE SE RETIRARÁN DEL PARLAMENTO SUS PARTIDARIOS SI SE APLICA LA "GUILLOTINA"

MADRID.—"El Socialista" publica un sueto en el que dice que es posible que el Gobierno capee el temporal, y acaso llegue a aplicar la "guillotina" en último lugar, y dé el cerrojazo a las Cortes.

Añade que esto no lo podrán hacer hasta el último día de abril por establecerlo así la Constitución.

Añade que si se aplicara la "guillotina", los socialistas se retirarían del Parlamento, confirmando lo dicho ayer por el señor Largo Caballero. Entonces, si esta retirada llegara, actuarían en la calle.

Parece ser que en el discurso que pronunciará mañana el señor Prieto, éste establecerá la relación que en lo sucesivo ha de existir entre los socialistas y la República.

Termina el sueto diciendo que a medida que se observan las pérdidas de pulso del actual Gobierno, aumenta el optimismo en las filas socialistas.

DECLARACIONES DE BESIETRO

MADRID.—El ex presidente de las Cortes, don Julián Besi-

eto, ha hecho unas declaraciones a la Prensa, en las que manifiesta que duda de que el partido socialista haga la revolución. No ignora que hay gran desconfianza en los propietarios, y que están las masas soliviantadas, pero él cree que se debe actuar con gran cautela y pasos seguros.

Tiene el íntimo convencimiento de que si en las alturas se dan cuenta de la actual situación de los obreros, se ha de imponer la cordura en esto, y termina diciendo que lo peor que puede suceder es que las masas caigan en la desesperación.

LOS SUCESOS DE AGOSTO EN SEVILLA

MADRID.—Se ha celebrado la última sesión de la vista de la causa por los sucesos de agosto, en Sevilla.

Informaron los defensores del Comandante de Estado Mayor, don Martín Naranjo, que dijo que la base de su defensa se la da el fiscal, cuando dice que los encartados no obraron con libertad. Su patrocinio se limitó a cumplimentar órdenes de Sanjurjo, que dijo representaba al Gobierno. El Estado Mayor no está sino para obedecer y transmitir las órdenes que se dan, sin derecho para discutirlos. Si otra cosa se hiciera se atendería a la esencia del Cuerpo. Termina con un párrafo bellissimo, recordando a Sanjurjo y al jefe muerto fuera de España, señor Martín Prat, y pide la absolución de su defendido.

El defensor del teniente coronel, señor Ramsan, dice que su patrocinio creía que Sanjurjo iba a salvar a Sevilla del caos en que vivía. Creyó que representaba al Gobierno. Hace un llamamiento al Tribunal, haciendo observar que, gracias a estos hombres, no ardió Sevilla. Y no fué así, a pesar de las órdenes que para ello se cursaron desde los altos poderes. Pide la absolución.

Terminados los informes, se pregunta a los procesados si tienen algo que decir. El general Sr. González lee unas cuartillas en las que afirma que él hizo cuanto pudo por evitar la sublevación. Confiesa que fracasó en su intento, pero no es de extrañar que fracasase él, general modesto, cuando par la tarde fracasaba también un gran general como es Sanjurjo.

La vista quedó pendiente de sentencia.

EL ASALTO A LOS LOCALES DE LA FUE

MADRID.—Se verificó en el Tribunal de Urgencia la vista por el asalto a los locales de la FUE, en la Facultad de Medicina, el día 25 de enero último.

Por falta de pruebas retiró la acusación el fiscal contra los tres procesados, a quienes defendía don José Antonio Primo de Rivera.

AL RECIBIR A LOS PERIODISTAS El señor alcalde, don Salustiano del Olmo, les comunicó únicamente que había recibido una comunicación de la Delegación de los Servicios del Duero, dándole cuenta de que había pasado ya a la sección de Obras Hidráulicas el asunto del replanteo de la laguna de La Nava.

Esto—nos añadió el señor del Olmo—es un requisito previo para anunciar la subasta de las obras de saneamiento. En dicha labor la Delegación de los Servicios del Duero imprimirá la mayor actividad, ya que tendrá que resolverse en un plazo de diez días.

COMEDORES ESCOLARES

Los hermanos Infante, consagrando una vez más, la luctuosa memoria de su señora madre, han costado la comida ordinaria del día de hoy, a los niños socorridos en los Comedores Escolares.

El defensor del teniente coronel señor Valera Conte, también dice que su defendido no tiene otro delito que el haber obedecido a los superiores. Su patrocinio no asistió al cuartel de Soria en donde dijo Sanjurjo iba contra el Gobierno. Mi patrocinio creía que, como otras veces, Sanjurjo había ido en nombre del Gobierno. Pide la absolución.

El defensor del jefe de la Guardia civil, señor Aragón, dice que éste siempre creyó a Sanjurjo delegado del Gobierno. Tan es así, que queda demostrado con el telegrama que puso a sus superiores diciendo que Sanjurjo se había hecho cargo del mando. A ese telegrama se contestó con otro, como se ha comprobado en la vista, que decía que cada dos horas diera cuenta de las novedades. Salvando los respetos personales—dice—el que debía estar en el banquillo de los acusados no es mi patrocinado, sino el que redactó ese telegrama (En el público: ¡Muy bien!)

El defensor del teniente coronel, señor Ramsan, dice que su patrocinio creía que Sanjurjo iba a salvar a Sevilla del caos en que vivía. Creyó que representaba al Gobierno. Hace un llamamiento al Tribunal, haciendo observar que, gracias a estos hombres, no ardió Sevilla. Y no fué así, a pesar de las órdenes que para ello se cursaron desde los altos poderes. Pide la absolución.

Terminados los informes, se pregunta a los procesados si tienen algo que decir. El general Sr. González lee unas cuartillas en las que afirma que él hizo cuanto pudo por evitar la sublevación. Confiesa que fracasó en su intento, pero no es de extrañar que fracasase él, general modesto, cuando par la tarde fracasaba también un gran general como es Sanjurjo.

La vista quedó pendiente de sentencia.

EL ASALTO A LOS LOCALES DE LA FUE

MADRID.—Se verificó en el Tribunal de Urgencia la vista por el asalto a los locales de la FUE, en la Facultad de Medicina, el día 25 de enero último.

Por falta de pruebas retiró la acusación el fiscal contra los tres procesados, a quienes defendía don José Antonio Primo de Rivera.

AL RECIBIR A LOS PERIODISTAS El señor alcalde, don Salustiano del Olmo, les comunicó únicamente que había recibido una comunicación de la Delegación de los Servicios del Duero, dándole cuenta de que había pasado ya a la sección de Obras Hidráulicas el asunto del replanteo de la laguna de La Nava.

Esto—nos añadió el señor del Olmo—es un requisito previo para anunciar la subasta de las obras de saneamiento. En dicha labor la Delegación de los Servicios del Duero imprimirá la mayor actividad, ya que tendrá que resolverse en un plazo de diez días.

COMEDORES ESCOLARES

Los hermanos Infante, consagrando una vez más, la luctuosa memoria de su señora madre, han costado la comida ordinaria del día de hoy, a los niños socorridos en los Comedores Escolares.

VINO PINEDO

Reconstituyente eficaz en convalecencias, anemia, cansancio cerebral y regulador del sistema nervioso

¡¡¡UN CERDO POR DOS PESETAS!!!

Sólo dos pesetas de porte cada lechón a cualquier estación de Castilla, Vd. tendrá un CHATO DE VITORIA, si lo pide a VITORIA mismo.

Envíos desde un solo lechón. Pago a los diez días de recibido. El mejor cerdo, el cerdo de 20 arrobas, el CHATO DE VITORIA. Pídanos precios y condiciones. FEDERICO P. LUIS. Veterinario. VITORIA.

E. Robles Cebrián Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid. Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.

Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA. Análisis clínicos. Sangre, Orina, etc. Consulta de once a una y media y de cuatro a seis. Calle de Burgos, n.º 2, 1.º derecha (Frente a la Diputación).



¡No sufra usted! Aplíquese un EMPLASTO poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER donde sienta el dolor y notará un bienestar inefable. Es insuperable contra catarros, dolores de costado, de pecho, de espalda y de riñones. Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla

MEDICO-CIRUJANO Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º Especialista en Cirugía general (Primera bocaplaza) (Antes San Francisco)

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimadores y artesanos DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor, Pral., 258. Teléfono 306.